

**FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE**

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE**

ART 383

**CONTRATO No.** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 210-2023 **FECHA:** 11/04/2025

**CONTRATISTA:** LUIS EDUARDO FORERO GOMEZ **NIT. o C.C.** 1.031.134.259

**PERIODO:** Del 1/01/2024 Al 7/01/2024

**PAGO No.** 12 Documento No. Cuenta cobro 12

Responsable IVA  Pensionado  Dependientes  Declarante de renta

PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	CUENTA CONTABLE SDH	BASE	%	VALOR
<b>VALOR BRUTO</b>	550505	5505050000			<b>1.213.333</b>
Retefuente Arrendamientos			-	0,00%	0
Retefuente Servicios			-	0,00%	0
Retefuente Honorarios		<b>2436150201</b>	645.008	0,00%	0
Retefuente Compras					
Retefuente C.O.P					
Reteiva	243625		-	0,00%	0
Reteica	<b>243627</b>	<b>2436270100</b>	1.075.013	0,966%	<b>10.385</b>
Contribución Especial					
Amortización Anticipos					
Otros Ajustes de Reten.					0
<b>TOTAL DESCUENTOS</b>					<b>10.385</b>
<b>NETO A PAGAR</b>	<b>240102</b>	<b>2401020100</b>			<b>1.202.948</b>

LUISA FERNANDA GUZMAN MARTINEZ  
**Contador (E) F.D.L RUU**

Elaboró: Leidy Diaz. - Profesional de Apoyo FDLRUU

PLANILLA MES DEL INGRESO

ENERO

Aprobó:

**Objeto del Contrato:**

“META 3. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACUERDOS ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SUS HABITANTES PARA VINCULARLOS A LOS PROGRAMAS DEL IDRD "ESCUELA DE LA BICICLETA" Y "AL TRABAJO EN BICI" QUE MOTIVEN EL USO ADECUADO DE LOS MEDIOS DE TTRANSPORTE NO MOTORIZADOS, PORMEDIO DE LA PROMOCION DE LA NORMATIVIDAD PARA SU APROPIACION Y APLICACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 1681”.

Rubro Presupuesta: **O2301160345000001681**

**OBSERVACIONES:**

Se liquida según la certificación de cumplimiento del supervisor y el apoyo a la supervisión, de acuerdo con autorización del ordenador del gasto con memorando No. 20256820002983 de fecha 11/04/2025 y cuenta radicada en aplicativo ORFEO remitida por la Profesional Especializada 222 grado 24 área de Gestión Administrativa y Financiera.

<b>Base para pago de salud, pensión y ARL</b>	485.333
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	60.667
Aporte obligatorio para pensión - 16% (+) FSP	77.653
Aporte obligatorio ARL	2.533
<b>TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN</b>	<b>140.853</b>

Bogotá D.C 25 de marzo de 2025

Doctora

**DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO**  
ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE  
Calle 32 Sur No. 23 - 62  
Ciudad  
Asunto: 12° Pago – CPS N° 210/2023



Respetada Doctora:

Por medio de la presente remito el informe del Contrato de Prestación de Servicios N° 210 de 2023, para trámite de pago:

Periodo comprendido entre: El 01 de enero hasta el 07 de enero del 2024

1. Informe de Actividades
2. Planilla y Soporte de pago de seguridad social
3. Control de Retiro
4. Certificación Calidad Tributaria del contratista
5. Acta final de entrega
6. Cuenta de Cobro
7. Evidencias

Agradezco su amable atención y colaboración.



**Luis Eduardo Forero Gómez**  
**CC N° 1.031.134.259 de Bogotá**

Dirección de residencia: Dg 49 # 13 h 54 sur

Celular personal: 3004582961

Correo electrónico personal: [lefgocore0917@gmail.com](mailto:lefgocore0917@gmail.com)



ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 12 PERÍODO: 01 DE ENERO AL 07 DE ENERO DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>PRESTACION DE SERVICIO</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>CPS 210 DE 2023</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>LUIS EDUARDO FORERO GÓMEZ</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>1.031.134.259 DE BOGOTA</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>ONCE (11) MESES</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 57.200.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 1.213.333.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	02301160557000000-1681
FECHA ACTA DE INICIO	<u>08 DE FEBRERO DE 2023</u>
PRÓRROGA No.	N/A
ADICIÓN No.	N/A
SUSPENSIÓN	<u>N/A</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	<u>07 DE ENERO DE 2024</u>
OBJETO DEL CONTRATO	META 3. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACUERDOS ENTRE LA ALCALDIALOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SUS HABITANTES PARA VINCULARLOS A LOS PROGRAMAS DEL IDRD "ESCUELA DE LA BICICLETA" Y "ALTRABAJO EN BICI" QUE MOTIVEN EL USO ADECUADO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS, POR MEDIO DE LA PROMOCION DE LA NORMATIVIDAD PARA SU APROPIACION Y APLICACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 1681

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar la elaboración y ejecución de la caracterización zonal y poblacional elaborados en el marco del proyecto 1681.	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad
2. Implementar estrategias de seguimiento a la ejecución de los acuerdos promovidos en Rafael Uribe Uribe relacionado con el transporte no motorizados.	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad
3. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo que le sean designadas por el supervisor del contrato.	Actividad 1: Reunión Concejo Local de Vendedores Informales Fecha: 05 de enero de 2024	Actividad 1: Se asiste a reunión con el concejo local de vendedores informales en el cual se brinda información y se responde a las inquietudes y solicitudes expuestas por los concejeros.	Acta en PDF Fecha: 01/05/2024
4. Elaborar los informes de gestión parciales y finales de la investigación y recolección de la información requerida, con la periodicidad que le sean solicitados o informes que soliciten los organismos de control y demás entidades.	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Las demás que demande la Administración Local a través de su supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad	Durante el presente corte no se realizaron actividades relacionadas con esta actividad
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
<b>FIRMAS</b>			
<b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			<b>CONTRATISTA</b>
			Firma:  Nombre: LUIS EDUARDO FORERO GOMEZ Cédula: 1.031.134.259 de Bogotá
<b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:</b> Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			<b>SUPERVISOR/INTERVENTOR</b>
			Firma:  Nombre: : DIANA CAROLINA SANCHEZ CASTILLO Cargo: ALCALDESA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

2





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

CONTROL DE RETIRO

Código GCO-GCL-FI02  
Versión: 4  
Vigencia 15 septiembre de  
2021  
Caso HOLA: 189189

LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE  
CERTIFICA QUE:

Fecha: \_\_\_\_\_ 14/03/2025 Dependencia: \_\_ Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe  
El(la) señor(a): \_\_ LUIS EDUARDO FORERO GÓMEZ  
Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 1031134259 de: Bogotá  
Correo Personal : lefgocore0917@gmail.com Celular : \_\_\_\_\_ 3004582961  
Direccion para notificación (puede ser el correo personal): \_\_ lefgocore0917@gmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Contrato No.	210	2023	Proyecto No. 1681
Desde:	8/02/2023	Hasta:	7/01/2024

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD			
<input checked="" type="radio"/>	Terminación de contrato	<input type="radio"/>	Cesión de contrato
		Otro:	terminacion unilateral

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ CÚAL? \_\_\_\_\_ No aplica

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
<b>MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL</b>  Observaciones <b>ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO:</b> No tiene equipos a cargo <b>BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES:</b>  Verificó <u>Hernan Moreno</u> Nombre _____	
<b>APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL</b>  Observaciones  A la fecha las bandejas del aplicativo de gestión documental se encuentran vacías Supervisor: Orfeo Verificó <u>[Signature]</u> Nombre _____	
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO</b>	
<b>ÁREA DE INVENTARIOS/ PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL</b>  Observaciones <b>NO TIENE ELEMENTOS A CARGO</b>  Verificó <u>[Signature]</u> Nombre _____	
<b>ÁREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL</b>  Observaciones <b>NO TIENE ELEMENTOS A CARGO</b>  Verificó <u>[Signature]</u> Nombre _____	
<b>ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL</b>  Observaciones <b>Carné</b> No cuenta con carné institucional físico. Verificó <u>[Signature]</u> Nombre <u>Sebastian Cofre</u>	
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL</b>  Observaciones <b>SERIE CONTRATOS:</b> <b>NO PENDIENTES</b> Verificó _____ Nombre <u>EDILSON VELANDIA</u> 14-03-2025	



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL  
CONTRATISTA**

Declaración Juramentada

Número de Contrato CPS 210 de 2023

Yo, LUIS EDUARDO FORERO GÓMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.031.134.259 expedida en la ciudad de BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2024	X	
He contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta.		X
Declaro que el 80% o más de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	X	

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 “*Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente*” y el Decreto Nacional No. 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X



Declaración Juramentada

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el párrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y lo reglamentado en el párrafo 3 del artículo 2 del Decreto Nacional 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los (01) días del mes de abril del 2025.

Firma: 

Nombre: LUIS EDUARDO FORERO GÓMEZ

C.C: 1.031.134.259

Dirección de correspondencia: DG 49 # 13 H 54 SUR

Teléfono de contacto: 300 458 2961

Correo electrónico institucional: Luis.forero@gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: lefgocore0917@gmail.com

**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Código: GDI-GPD-F029  
 Versión: 6  
 Vigencia: 21 de agosto de 2024  
 Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	INFORME FINAL DEL CPS 210 - 2023		
Fecha:	08/01/2024	Hora de inicio: XXX	Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Telefónica <input type="checkbox"/> Mixta
Lugar:	ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	Hora de finalización: XXX	
Dependencia:	PLANEACIÓN / PROYECTO 1681		Nombre del Responsable: LUIS EDUARDO FORERO GÓMEZ

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA			
CC	1031134258	LUIS EDUARDO FORERO GÓMEZ	LUIS EDUARDO	ALRUU / PLANEACIÓN								X		X	300 458 2961	<i>Luis Eduardo Forero Gómez</i>

**CONSENTIMIENTO:** Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

\* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

1. Apoyar la elaboración y ejecución de la caracterización zonal y poblacional elaboradas en el marco del proyecto 1681.
Durante la vigencia del contrato se realizaron los procesos de caracterización en torno a la meta 3 del proyecto 1681 como lo estipula el objeto contractual del mismo, generando acciones mancomunadas con la Secretaría Distrital de Movilidad, el IDRD y el concejo local de la bici, esto en conjunto a las diferentes ferias de servicios y estrategias diseñadas e implementadas de la mano de las entidades anteriormente mencionadas.
2. Implementar estrategias de seguimiento a la ejecución de los acuerdos promovidos en Razael Libre Libre relacionado con el transporte no motorizados.
Durante la vigencia del contrato se realizó un (1) acuerdo local en torno a los medios de movilidad no motorizados, el cual se dirigió a los bici-usuarios que fueron caracterizados con atención, sumado a esto se fortaleció la escuela de la bici, estrategia encabezada por el IDRD.
3. Asistir a las reuniones y metas de trabajo que le sean designadas por el supervisor del contrato.
Durante la vigencia del contrato se asistió a las diferentes reuniones programadas y designadas por la coordinación del proyecto en el marco de la ejecución del mismo, lo anterior en atención a la meta 3, Proyecto 1681).
4. Elaborar los informes de gestión parciales y finales de la investigación y recolección de la información requerida, con la periodicidad que le sean solicitados o informes que soliciten los organismos de control y demás entidades.
Durante la vigencia del contrato se realizaron los diferentes informes solicitados por el apoyo a la supervisión, incluido el seguimiento a los diferentes bici - usuarios que fueron caracterizados con atención, caso en el marco de la ejecución del proyecto 1681 en la vigencia 2023, meta 3.
5. Las demás que demande la Administración Local a través de su supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.
Durante la ejecución del contrato se atendió de manera oportuna las actividades que se asignaron en atención a la naturaleza del objeto contractual establecido y ejecutado.

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexionar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.  
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Bogotá D.C., 01 de abril de 2025

Cuenta de Cobro No. 12

**EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE**  
NIT. 899.999.061-9

**DEBE A:**  
**LUIS EDUARDO FORERO GÓMEZ**  
C.C. No. 1031134259 de BOGOTA D.C

**LA SUMA DE: (\$ 1.213.333)**  
**SON: UN MILLON DOCIENTOS TRECE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS**  
**M/CTE**

**POR CONCEPTO DE:** Actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios No.210 del 2023 durante el periodo comprendido entre el 01 de enero 2024 al 07 de enero de 2024.

Código actividad económica principal RUT: 7220  
No soy responsable del Impuestos a las Ventas - IVA

**CERTIFICO QUE:** Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 02 de la ley 1562 del 2012, los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención (Decreto 2271/2009, concepto SDH 1195/2009), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, así:

Mes de aporte: enero/2024

Numero de planilla: 1060797344

CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR APORTE
ARL (Riesgos Profesionales)	Positiva	6.800
EPS (Aporte Salud Obligatoria)	EPS Sanitas	162.500
AFP (Aportes Pensiones Obligatorias)	Porvenir	208.000

**Favor Consignar a:** CUENTA DE AHORROS No. 24057194635 del Banco Caja Social

Atentamente,



**LUIS EDUARDO FORERO GÓMEZ**

C.C. No. 1.031.134.259 de Bogotá D.C

Dirección: Dg 49 # 13h 54 sur

Cel.: 300 458 2961

Correo electrónico: [lefgocore0917@gmail.com](mailto:lefgocore0917@gmail.com)

Fecha de nacimiento: 17 de septiembre de 1991

7

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Sept 05-2024 Virtual:        Presencial: X (En caso de ser presencial): Solo de Junio

OBJETO DE LA REUNIÓN: Consejo de Vendedores Informales

HORA DE INICIO: 2:15 pm HORA DE FINALIZACIÓN:       

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOME					CONTRATISTA
Luis Esteban Torres Lopez			X						X	Proyecto 1681	luis.torres@gcbombogota.gov	304522961	<i>[Firma]</i>
Carlos Andrés Méndez			X						X	Proyecto 1681	carlos.mendez@gobombogota.gov	321163775	<i>[Firma]</i>
Paola Ibarrán Pérez			X						X	Participación	paola.ibarran	308518894	<i>[Firma]</i>
Hauwara Corderas P			X						X	Proyecto 1681-2111	hoye.corderas@gobi	315336907	<i>[Firma]</i>
Moilho Lucía Becerra										Consejero local	moilho.7219@gmail.com	3.4444215	<i>[Firma]</i>
Jairo Mesa			X						X	SOSCJ	jairo.mesa@scj.gov.co	302371655	<i>[Firma]</i>
Luz Amparo Mesa										Concejal local	luzamparomesa@gmail.com	310566023	<i>[Firma]</i>
Blanca Estalpas B										Concejal local	blancaestalpas@gmail.com	31422098	<i>[Firma]</i>
Marta Ofelia Gordillo										Concejal local	marta.ofelia.gordillo1974@gmail.com	314252098	<i>[Firma]</i>
Consuelo Pérez A										Consejo Distrital	consueloperez@cmu.com	313433919	<i>[Firma]</i>
Luis Alfonso Rodríguez										Consejo local	luisalfo1974@hotmail.com	3214219361	<i>[Firma]</i>

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.  
 CONSENTIMIENTO: El/la arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales pueda ser derivada verdaderamente a pro o contra, usar la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 100 000. Manifiesta que con los datos proporcionados ejerce el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí suministrados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

00

NOTE: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Reunión del comité: Carlos (Carre - Sanballe), Verdun (Gómez - Sanballe) y una silka) - Tinos al Temo - Vendida (Pezel) interviene que en el momento de la entrega los elementos fueron completos y hubo cambios en los elementos. En Bona reunión que una de ellas le faltaron y a otros le dieron equivocados. Le dicen un retroceso por que en otros alcaldes dicen conda. Wilton Gilbert pregunta que si van a seguir con cada líder. Respuesta para comunicación... - En Bona, para el sector de la Paz manifestando que esta es una demanda que cuando llegan los representantes de la alcaldía lejan más trabajo y salen corriendo a la paz, regular apoyo en la paz. (Dado el caso es para acompañar al territorio y el Res se van a hacer los registros, solicitar apoyo al comité) los temas o novedades del territorio No del comité. Recopila los contextos de los territorios los quieren hacer les dice al abogado del territorio. Agudeceren.

Nota: esta es una reunión es un proceso de control, por los fallos son reconocidos. Juridicamente en tema de capacitación (compromiso que el Res tuvo los compromisos que durante el tiempo de la reunión que también fue un compromiso con la capacitación de los miembros de la paz, de los territorios no se debe dar apoyo al comité) ni al territorio, se tiene presente visitar la UVR la paz el punto.

El plan de desarrollo se va a hacer hasta junio 2024 de allí se evalúa depende del nuevo gobierno. Los elementos que están en la paz se van a hacer y el comité para el territorio (esto son los que se van a hacer) dentro del comité técnico del 1681 no está el territorio. Fue una decisión del Alcalde.

EVIDENCIA DE REUNIÓN	
----------------------	--





## ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Luis Eduardo Forero Gómez sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el (01) de enero de 2024 y el (07) de enero de 2024

Contrato:	No.CPS 210 - 2023
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	<u>LUIS EDUARDO FORERO GÓMEZ</u>
Cédula o NIT	No. 1031134259
Objeto:	META 3. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACUERDOS ENTRE LA ALCALDIALOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SUS HABITANTES PARA VINCULARLOS A LOS PROGRAMAS DEL IDRD ESCUELA DE LA BICICLETA" Y "ALTRABAJO EN BICI" QUE MOTIVEN EL USO ADECUADO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS, POR MEDIO DE LA PROMOCION DE LA NORMATIVIDAD PARA SU APROPIACION Y APLICACION EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 1681
Plazo del contrato:	11 meses
Fecha iniciación:	08/02/2023
Fecha de terminación:	07/01/2024
Prórroga(s)	<u>N. A</u>
Valor inicial pactado:	<u>\$ 57.200.000</u>
Valor adicional:	\$ 0
Valor a pagar:	\$ 1.213.333 (No. de pago: 12)
Numero de PIN:	1060797344
Periodo cotizado.	Mes: Enero año: 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 01 días del mes de abril dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO

C.C. No. 52.883.374 de Bogotá D.C